

DEPARTAMENTO DE ORIENTACIÓN

ANEXOS A LAS PROGRAMACIONES DIDÁCTICAS

DETERMINACIÓN DE CONTENIDOS ESENCIALES:

PMAR. Los contenidos mínimos determinados en la programación existente para cada curso correspondiente de la ESO.

ACNEAEs que han recibido Apoyo PT/Orientadora: Consolidación y Afianzamiento de los Contenidos Mínimos establecidos, a excepción de:

- ✗ Matemáticas 1º ESO: Iniciación al Álgebra y Geometría
- ✗ Matemáticas 2º ESO: Geometría
- ✗ Lengua, 1º y 2º ESO: Bloque III, Conocimiento de la Lengua, los contenidos referidos a las categorías gramaticales invariables (adverbio/locución adverbial, conjunción y preposición).

AVANCE O NO DE MATERIA: CRITERIOS

En todas las áreas de este departamento se avanzarán los contenidos mínimos para finalizar los temas cuyo desarrollo estaba en curso y, además, se impartirán los de la 3ª evaluación para aquellos alumnos que tengan aprobadas las dos evaluaciones anteriores.

ACM: Se realizarán actividades de repaso de los contenidos mínimos que deberían tener los alumnos en la materia y en el nivel correspondiente.

ALS: Se repasarán los contenidos ya estudiados. En Lengua Castellana este repaso se centrará especialmente en la sintaxis en el nivel de 3ºPMAR y en la morfología en el de 2ºPMAR donde los alumnos tienen grandes dificultades.

METODOLOGÍA:

A través de la plataforma Educacyl (Outlook, Teams):

- Material de elaboración propia con documentos, vídeos explicativos existentes y/o creados, ejercicios resueltos, etc.
- Clases *online* para resolución de dudas, ejercicios demostrativos con soluciones, etc.
- Seguimiento individualizado de algunos alumnos ACNEAEs y de PMAR, a través de tutorías individuales y contactos con la familia.
- Tutoriales creados o existentes.
- Uso del *chat* para resolución de dudas.
- Uso del correo electrónico para comunicaciones y entrega de ejercicios y soluciones.
- Pruebas de evaluación a través de la plataforma: tareas, cuestionarios, ...

CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN.

REGISTRO DE LAS CALIFICACIONES:

ACM: Evaluación continua de todos los ejercicios *online* calificados. Asignando en la 3ª eval.:

- 80% de la nota a ejercicios realizados de forma ponderada.
- 20% actitud, donde se valorará la conectividad del alumnado, el interés mostrado por seguir el curso y el cumplimiento de los plazos de entrega de las actividades propuestas.

Calificación final:

Hacer la media aritmética de 1ª y 2ª evaluación y por otro lado la de 1ª, 2ª y 3ª, **quedarse con la mayor de las medias aritméticas calculadas** para que la 3ª sólo afecte positivamente.

ALS: Evaluación continua de todos los ejercicios *online* calificados. Asignando en la 3ª eval.:

- 80% los trabajos y actividades de forma ponderada.
- 20% actitud (si se ha conectado y ha contestado en el grupo, etc.) y presentación en plazo de esos trabajos y actividades...

Calificación final:

- 80% la media aritmética de la 1ª y 2ª evaluación.
- 20% la nota de la 3ª evaluación.

Recuperación de ALS de la 1ª y/o 2ª evaluación: los alumnos deberán entregar todas las actividades *online* que se han propuesto desde la suspensión de las clases presenciales hasta final de curso. Estas serán evaluadas siguiendo los mismos criterios expuestos para la 3ª evaluación. Si el alumno no se conecta a la plataforma –ni justifica adecuadamente los problemas de conexión que haya podido tener- y/o no entrega dichas actividades, no recuperará estas evaluaciones y no podrá ser evaluado positivamente.

Los registros de las calificaciones en los Ámbitos son los que se usaban hasta el momento y los que proporciona la plataforma Educacyl, así como otros soportes digitales.

ACNEAEs que han recibido APOYO PT/Orientadora:

En el área de Matemáticas (1º y 2º ESO) el 100% de la calificación de la 3ª Evaluación, será establecida por el profesorado de apoyo. En el área de Lengua, se mantendrán los criterios establecidos a principio de curso.

Se eliminarán aquellos criterios de evaluación/ estándares de aprendizaje evaluables que se correspondan con los contenidos mínimos suprimidos.

Instrumentos de Evaluación: se utilizarán los instrumentos usuales ajustados a la situación actual, usando pruebas o cuestionarios escritos a través de soportes digitales y registros

individuales de los ejercicios *online*.

Recuperación de la 1ª y/o 2ª Evaluación: los alumnos deberán entregar todas las actividades *online* que se han propuesto desde la suspensión de las clases presenciales hasta final de curso. Estas serán evaluadas siguiendo los mismos criterios expuestos para la 3ª evaluación, pudiendo realizarse pruebas *online*. Si el alumno no se conecta a la plataforma –ni justifica adecuadamente los problemas de conexión que haya podido tener– y/o no entrega dichas actividades, no recuperará estas evaluaciones.

3ª Evaluación: Evaluación continua de todos los ejercicios *online* calificados. Asignando en la 3ª evaluación:

- 20% Media aritmética de las pruebas/ exámenes de la 3ª evaluación.
- 80% Trabajo diario del alumnado, mediante registros individuales, valorando:
 - - 40% Realización y entrega de actividades propuestas y participación en las sesiones *online* programadas.
 - 20% Cumplimiento de plazos.
 - 10% Autocorrección de determinadas actividades.
 - 10% Presentación: orden, limpieza, caligrafía legible.

Calificación final:

- 80% la media aritmética de la 1ª y 2ª evaluación.
- 20% la nota de la 3ª evaluación.

EVALUACIÓN DE PENDIENTES:

ACM: Se elimina la parte de examen teórico y se limitará a la entrega de trabajos prácticos por la plataforma Educacyl.

ALS: Se sustituyen las pruebas escritas por trabajos *online* de cada una de las unidades del curso anterior. Cada semana se propondrá al alumno el trabajo de una unidad, que deberá ser entregado para su calificación. No podrá ser evaluado positivamente el alumno que no se conecte durante el tercer trimestre –o no justifique adecuadamente sus problemas de conexión– ni entregue el trabajo de todas las unidades. En la calificación se tendrá en cuenta la conectividad del alumno, el cumplimiento de los plazos de entrega, la forma y contenido de los propios trabajos aplicándose los mismos porcentajes establecidos para la 3ª evaluación, detallados en el apartado anterior.

En ambos Ámbitos, la nota final de la asignatura pendiente será la correspondiente a los trabajos solicitados. La nota final será la media aritmética de los trabajos solicitados por separado.

ACNEAEs que han recibido apoyo PT/ Orientadora:

El alumno que no haya recuperado la asignatura pendiente, según los criterios establecidos en la programación, tendrá que presentarse a una prueba/examen global escrita a través del soporte digital. El examen establecido para el 29 de abril se pospuso al 08 de mayo con el objetivo de ampliar los tiempos para plantear dudas. El profesorado de apoyo utilizó la plataforma Educacyl, concretamente Outlook, y los alumnos dispusieron desde las 8:30h. hasta las 14:30h. para la realización y entrega del mismo.

El alumnado, que no realice la prueba escrita a través del soporte digital, obtendrá una calificación de 1 y deberá presentarse a la Convocatoria Extraordinaria de Septiembre.

La recuperación de Matemáticas de 1º se realizará mediante la entrega y valoración positiva de un trabajo consistente en ejercicios de repaso con fecha de entrega hasta el 31 de mayo.

El alumnado ha contado desde el mes de octubre con la información pertinente para recuperar la asignatura.